



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Escuelas Normales y Artísticas

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Escuela Normal Superior N° 8

"Presidente Julio A. Roca"

La Rioja 1042 – 4931-1551 / 4932-9433

El Rectorado de la ENS N° 8 "Presidente Julio A. Roca" -respondiendo a lo resuelto por el Consejo Directivo del Nivel Terciario en el año 2013-, llama a Selección de Títulos y Antecedentes para cubrir interinatos y suplencias, de las siguientes instancias curriculares pertenecientes al **Campo de la Formación en las Prácticas Profesionales del Profesorado de Educación Primaria:**

- **Tramo I: Talleres 1 y 2**

Modalidad: talleres

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Turno: tarde y/o vespertino

- **Tramo II (Talleres 3 y 4) y Tramo III (Talleres 5 y 6)**

Modalidad: talleres

Carga horaria: 11 hs cátedra. Turno: tarde o vespertino en el instituto formador; y turno mañana o tarde en instituciones asociadas del nivel.

Títulos y condiciones requeridas:

- Profesor/a y/o Licenciado/a en Ciencias de la educación (excluyente)

- Profesor/a de Educación Primaria (excluyente)

- Antecedentes en la especialidad: Formación académica y/o experiencia laboral en las Prácticas Docentes (Antecedentes laborales en otras funciones en el nivel primario: dirección, capacitación docente, cargos de apoyo a trayectorias escolares, asesorías pedagógicas, gestión curricular y/o el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel primario, otros) (relevante, no excluyente)

- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación Docente y, en particular, en el espacio que se concursa (relevante, no excluyente)

La Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes se encuentra conformada por:

Evaluadoras internas: Andrea Mandurino y Trinidad Haedo

Evaluadora Externa: Lucía Litichever (ENS N° 9)

Requisitos para la inscripción:

Presentar en una carpeta de tres (3) solapas:

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo para el cuatrimestre que incluya: Fundamentación, Propósitos, Objetivos de aprendizaje, Ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos (especificación del alcance), Propuesta didáctica/metodología de trabajo (entre ellas, estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje), Evaluación y condiciones para la acreditación: criterios, instrumentos e instancias de evaluación. Calificación requerida para aprobar, Bibliografía organizada 1- para los estudiantes, por Eje temático, 2- de la Cátedra, Cronograma tentativo.
- 4) Plan de trabajo de una clase (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, recursos, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes). Breve contextualización / Eje al que pertenece. Recursos. Criterios (de evaluación).
- 5) Enviar copia digital del CV, de los títulos en un único archivo, del proyecto de cátedra y de la clase (puntos 1, 2, 3 y 4) por correo electrónico, dentro del período de inscripción, a: ens8seleccionantecedentes@gmail.com En el "asunto" colocar el nombre del espacio curricular y el apellido del postulante (por ej.: Tramo III-Fernández) Se deberá esperar el acuse de recibo y archivarlo.
- 6) Además, deberá presentarse en la Escuela, toda la documentación -en formato papel indicada en los puntos 1, 2, 3, 4.
- 7) Los requisitos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en cada uno de sus puntos tienen carácter excluyente. La pertinencia y adecuación del plan de trabajo y el plan de clase presentados se considerará un requisito excluyente para la incorporación en el orden de mérito.

Cronograma:

- Inscripción: desde el lunes 02/09 al viernes 06/09
- Lugar: Pro-Secretaría del Nivel Terciario, La Rioja 1042, CABA
- Horario: de 14 a 16 y de 18 a 20 hs.
- Evaluación: desde el lunes 09/09 al miércoles 18/09.

- Notificación del orden de mérito: jueves 19/09 y viernes 20/09.
- Pedidos de Reconsideración: lunes 23/09 y martes 24/09.

En caso de pedido de reconsideración, se procederá a su resolución en los plazos que se indican en el Reglamento Institucional de [Selección de Antecedentes de la ENS 8](#).

NOTA:

- Se adjuntan criterios de evaluación del proyecto de trabajo.
- Se adjuntan criterios de evaluación del plan de clase.
- Se adjunta modelo de Currículum Vitae.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres años a partir de la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Criterios de evaluación del Proyecto de trabajo

En la instancia de evaluación del programa se ponderará:

- la formulación correcta de los contenidos centrales del espacio curricular al cual se postula, y su adecuación a los contenidos propuestos por el diseño curricular,
- las decisiones tomadas en relación con la ubicación del espacio curricular dentro del diseño curricular de la carrera,
- la pertinencia y actualización de la bibliografía,
- la adecuación de la propuesta y de la organización del espacio curricular en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes,
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución, y
- la originalidad de la propuesta (excluyente). No se aceptarán postulaciones que incluyan copias de programas de otros/as profesores o copias textuales del Plan Curricular Institucional.

Criterios de evaluación del Plan de trabajo para una clase

En la instancia de evaluación del plan de trabajo para una clase se ponderará:

- la coherencia de la propuesta con el programa presentado,
- la coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta,
- la adecuación de la propuesta en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes (el ajuste a los destinatarios),
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados, la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución.

Modelo de Curriculum Vitae ¹

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

a) En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.

b) En el Nivel Superioraños.....meses

c) En el Nivel Inicialaños.....meses

d) En el Nivel Primarioaños.....meses

e) En el Nivel Medioaños.....meses

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

3.1.- De grado (Terciario o Universitario).

3.2.- Docente (Terciario o Universitario).

3.3.- Pos Grados

3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.

3.5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Indicar institución. Lapso de tiempo. Categoría docente o cargo.

4.1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.

4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.

4.3.- Nivel Inicial.

4.4.- Nivel Primario.

4.5.- Nivel Medio.

4.6.- Otros cargos técnico pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula.

5.1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. (Últimos 10 años)

5.2.- Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años)

5.3.- Conferencias asistidas (últimos 10 años)

5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años)

5.5.- Talleres y jornadas dictadas (últimos 10 años)

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico (Últimos 10 años)

7.- Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales (Últimos 10 años)

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar/Fecha/Firma

¹ Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.